

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE FUTBOL AMERICANO**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2015 junto con el
informe de auditoría independiente
de cuentas anuales



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL AMERICANO

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el
informe de auditoría independiente de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015:**

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2015 y 2014
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al 31 de diciembre 2015 y 2014
Memoria Anual del ejercicio 2015



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL AMERICANO

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Fútbol Americano por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Real Federación Española de Fútbol Americano, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Real Federación Española de Fútbol Americano, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamentos de la opinión con salvedades

La federación ha optado, a la fecha de cierre de las cuentas anuales adjuntas, por activar 38.643,54 euros en concepto de existencias, cuya adquisición se produjo en los ejercicios 2013 a 2014. Dicho material tiene carácter publicitario y se regala a los participantes en las competiciones. Como no pudimos asistir al recuento físico a la fecha de cierre y la Federación no lleva un control permanente de las existencias, no hemos podido realizar todos los procedimientos que se requieren, por lo que no hemos podido formarnos una opinión sobre estas.

La federación ha imputado como ingreso del ejercicio 2015 en el epígrafe "Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, un importe de 13.156,11 euros, correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional, que se ha contabilizado íntegramente en el citado ejercicio en base a la fecha de su formalización y cobro. Sin embargo, el contrato está vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2016, por lo que debe ser reconocido como ingreso en 2016. En consecuencia, el Resultado del Ejercicio, y el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2015 se encuentran sobrevalorados en 13.156,11 euros y el importe de Ingresos Anticipados del pasivo corriente infravalorado en el mismo importe.

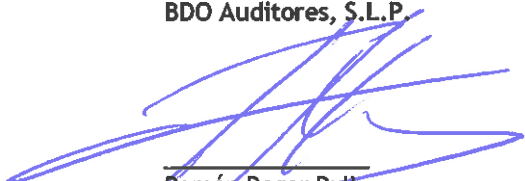
Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y los efectos, respectivamente, descritos en los párrafos de "Fundamentos de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Fútbol Americano a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2015 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.


Ramón Roger Rull
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 22 de junio de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P.

Any 2016 Núm. 20/16/13456
CÒPIA

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL AMERICANO
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

BALANCE DE SITUACIÓN

Descripción	Notas Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.086,50 €	587,46 €
I. Inmovilizado Intangible	5,20	3.846,29 €	
I.1. Desarrollo			
I.2. Concesiones			
I.3. Patentes, licencias, marcas y similares			
I.4.			
I.5. Aplicaciones Informáticas		4.059,14 €	
I.6. Otro Inmovilizado Intangible			
I.7. Amortización acumulada		-212,85 €	
II. Inmovilizado material	5,10	240,21 €	494,34 €
II.1. Equipos informáticos		1.003,30 €	
II.2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	5,00		494,34 €
II.3. Amortización acumulada		-763,09 €	
III. Inversiones Inmobiliarias			
III.1. Terrenos			
III.2. Construcciones			
IV. Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
IV.1. Instrumentos de patrimonio			
IV.2. Créditos a entidades			
IV.3. Valores representativos de deuda			
IV.4. Derivados			
IV.5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo			93,12 €
V.1. Instrumentos de patrimonio			
V.2. Créditos a terceros			
V.3. Valores representativos de deuda			
V.4. Derivados			
V.5. Otros activos financieros			93,12 €
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		83.663,07 €	73.029,88 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	4,00	38.643,54 €	
II.1. Material deportivo		38.643,54 €	
II.2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
II.3. Productos en curso			
II.4.			
II.5.			
II.6. Anticipos a proveedores y acreedores			
III. Deudores de la actividad y otras cuentas a cobrar	9,00	24.517,38 €	2.090,01 €
III.1. Afiliados y otras entidades deportivas		7.838,49 €	
III.2. Deuda IFAF Federacion Europea	9,10	760,00 €	345,00 €
III.3. Deudores varios.	9,10	15.918,89 €	1.344,00 €
III.4. Personal			
III.5. Activos por impuesto corriente			
III.6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13,00		401,01 €
III.7.			
IV. Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
IV.1. Instrumentos de patrimonio			
IV.2. Créditos a empresas			
IV.3. Valores representativos de Deuda			
IV.4. Derivados			
IV.5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
V.1. Instrumentos de patrimonio			
V.2. Créditos a terceros			
V.3. Valores representativos de deuda			
V.4. Derivados			
V.5. Otros activos financieros			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9,20	20.502,16 €	70.939,87 €
VII.1. Tesorería	9,20	20.502,15 €	70.939,87 €
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
ACTIVO		87.749,57 €	73.617,34 €

BALANCE DE SITUACIÓN

Descripción	Notas Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		50.827,57 €	49.342,87 €
A-1) Fondos propios		50.827,57 €	
I. Fondo social			
II.			
III. 2 Reservas		49.342,87 €	21.444,26 €
IV.			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores			
V.1. Remanente			
V.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI.			
VII. Resultado del ejercicio		1.484,70 €	27.898,61 €
VIII.			
IX.			
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		17.400,00 €	16.900,00 €
I. Provisiones a largo plazo			
I.1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo personal			
I.2. Actuaciones medioambientales			
I.3. Provisiones por reestructuración			
I.4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo		17.400,00 €	16.900,00 €
II.1. Obligaciones y otros valores negociables			
II.2. Deudas con entidades de crédito			
II.3. Acreedores por arrendamiento financiero			
II.4. Derivados			
II.5. Otros pasivos financieros		17.400,00 €	16.900,00 €
III. Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		19.522,00 €	7.374,47 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		19.522,00 €	
III.1. Administraciones Publicas		7.196,77 €	
III.2. Arbitros		1.442,57 €	
III.3. Acreedores varios		10.749,56 €	
III.4. Deudores otros Organos de Gobierno		133,10 €	
III.5. Otros pasivos financieros			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar			7.374,00 €
V.1. Proveedores			6.086,33 €
V.2. Afiliados y otras entidades deportivas			
V.3. Acreedores por prestación de servicios			1.288,14 €
V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
V.5. Pasivos por impuesto corriente			
V.6. otras deudas con las Administraciones Públicas			947,84 €
V.7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		87.749,57 €	73.617,34 €

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Descripción	Notas Memoria	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14a	604.830,46 €	241.299,50 €
a) Ingresos federativos y ventas			
b)			
2. Variación de existencias de productos en curso			
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
4. Aprovisionamientos	14c	-12.573,95 €	-27.342,09 €
a) Consumos de material deportivo			
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5.- Otros ingresos de explotación	14a	114.682,97 €	106.191,66 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
6.- Gastos de personal		-25.487,86 €	-22.158,66 €
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación		-681.290,26 €	-270.094,33 €
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización de Inmovilizado		-466,98 €	-508,96 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
Otros resultados		1.796,17 €	420,22 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		1.490,55 €	27.807,34 €
12. Ingresos financieros		12,46 €	91,27 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros		12,46 €	91,27 €
13. Gastos financieros		-18,31 €	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-5,85 €	91,27 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.484,70 €	27.898,61 €
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		1.484,70 €	27.898,61 €

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014 Y 31/12/2013

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014		21.444,26		27.898,61		27.898,61
Ajustes por cambios de criterio 2014						
Ajustes por errores 2014						
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	0,00	21.444,26	0,00	27.898,61	0,00	27.898,61
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				1.484,70		
Incorporación reservas a Fondo Social						
Total ingresos y gastos reconocidos				0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	-	21.444,26	0,00	29.383,31	0,00	27.898,61
Ajustes por errores 201						
SALDO INICIO DEL AÑO 2015	-	21.444,26	0,00	29.383,31	0,00	29.383,31
Aplicación del resultado del ejercicio 2015						
Incorporación reservas a Fondo Social						
Otras variaciones del patrimonio neto		27.898,61		(27.898,61)	0,00	-27.898,61
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	-	49.342,87	0,00	1.484,70	0,00	50.827,57

FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL AMERICANO

MEMORIA ECONOMICA SIMPLIFICADA 2015

Nota 1. Actividad de la Federación

El domicilio social es : Barcelona calle Provenza número 537 Entlo A. D.P. 08025

El Número de Identificación Fiscal es G65827123.

La Federación Española de Fútbol Americano (en adelante FEFA) se constituyó por tiempo indefinido con fecha 8 de Junio de 2007 y fue aprobada por el Consejo Superior de Deportes su inscripción en el registro de Asociaciones Deportivas con la aprobación de sus Estatutos de acuerdo a publicación en el BOE (Boletín Oficial del Estado) Núm. 138 Sábado 9 de junio de 2012 Sec. III. Pág. 42182 con la finalidad de ordenar, impulsar y dirigir toda la actividad deportiva del Fútbol Americano en España

La Federación Española de Fútbol Americano (FEFA) es una entidad de naturaleza asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública que tiene por objeto la promoción, gestión, la coordinación y la organización en todo el territorio nacional del deporte del Fútbol Americano, en cualquiera de sus manifestaciones y variantes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La FEFA está constituida por asociaciones, clubs y agrupaciones deportivas, así como por deportistas árbitros y técnicos que entre otras finalidades sociales, incluyen el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva.

La FEFA tiene como finalidad básica, ordenar ,impulsar y dirigir la actividad deportiva del Fútbol Americano, así como desarrollar el Fútbol Americano en sus aspectos deportivos,, educativos,, pedagógicos y como elemento significativo de la cultura en España, todo esto en coordinación con el Consejo Superior de Deportes y otros organismos.

La moneda funcional utilizada es el euro.

Nota 2. Bases de Presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables y se han presentado de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la FEFA y de la veracidad de los flujos de efectivo existentes durante el ejercicio.

Las cuentas anuales se someterán a su aprobación, en la Asamblea General Ordinaria, y se prevé que serán aprobadas sin modificaciones

La Federación opta por la aplicación de los criterios aplicables a las entidades de dimensión reducida Modelo Simplificado, ya que concurren las circunstancias de tener un total de Activo inferior al 1.000.000 €, un importe del volumen anual de ingresos ordinarios inferior a los 2.000.000€ y menos de 10 trabajadores.

Las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio 2015 finalizados el 31 de Diciembre se han formulado de acuerdo con las Disposiciones Legales vigentes en materia contable y con aplicación de los principios de Contabilidad del Plan General de Contabilidad de las Federaciones Deportivas, con el objeto de mostrar en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación y sujetos a la legislación del C.S.D. y al Real Decreto 1491/2011.

No existen razones excepcionales que supongan que por mostrar la imagen fiel, no se tengan que aplicar las disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Principios Contables

Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios, con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera i en los resultados..

No se han identificado datos relevantes referentes a la existencia de incertidumbres que pudiera haber en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni se esperan que puedan afectar a ejercicios siguientes.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

1. En la fecha de cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2. No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o ejercicios futuros.

3. La dirección de la Federación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la Federación siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la Información

La información del ejercicio es comparable a la del ejercicio precedente. Aplicando en la contabilización de las operaciones los principios contables obligatorios y las normas de valoración obligatorias que figuran en el PGC de las Federaciones deportivas.

e) Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones distintas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios del Patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo diferentes a las que aparecen desagregadas en esta memoria.

f) Elementos recogidos en diversas partidas

No hay elementos recogidos en diversas partidas del balance.

g) Cambios en los criterios contables

La información del ejercicio es comparable a la del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en el ejercicio por corrección de errores.

Nota 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado consolidado de la Federación es el siguiente

Bases de reparto	2015	2014
Excedente del ejercicio	1.484,70 €	27.898,61 €
Total bases de reparto	1.484,70 €	27.898,61 €

Aplicación	2015	2014
Fondo Social		
Fuentes especiales		
Remanente		
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	1.484,70 €	27.898,61 €
Total aplicación	1.484,70 €	27.898,61 €

Nota 4. Normas de registro y valoración

La FEFA sigue las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, siendo las siguientes algunas de ellas, aunque a pesar de las normas establecidas, no se han producido en particular durante el ejercicio transacciones de la naturaleza indicada.

a) Inmovilizado intangible

El Inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y posteriormente, se valora su coste disminuido por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso haya experimentado. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La FEFA reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los criterios por el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se explican en el apartado c) de esta Nota.

Las aplicaciones informáticas se registran por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados de los ejercicios que se incurren

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en las partidas de este concepto.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones se registran a precio de coste, ya sea este el de adquisición o el de producción neto, al margen de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para los inmovilizados que necesitan de un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de uso.. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios i otras construcciones tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no son objeto de amortización..

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alarguen la vida útil de los mencionados activos, son capitalizados como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiradas, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados. La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento.

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas en este sentido.

c) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si los mencionados activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula para determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si lo hubiese). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por si mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

d) Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor de construcciones.

e) Alquileres. Criterios de contabilización de contratos de alquiler financiero y similares

Alquiler financiero. Se considera alquiler financiero y similar cuando de las condiciones económicas de un

acuerdo de alquiler, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos cuando no exista duda razonable que se ejercitará la opción de compra, o cuando se deduzca que se transferirá la propiedad del activo al finalizar el contrato cuando el término del alquiler coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el valor actual de los pagos mínimos acordados por el alquiler suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo alquilado, cuando las especiales características del activo objeto de alquiler hagan que su utilidad quede restringida al 'arrendatario,, cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de alquiler asumiendo las pérdidas sufridas por el arrendatario a causa de tal cancelación, cuando los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaigan sobre el arrendatario o cuando el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el alquiler con pagos sustancialmente inferiores a los habituales de mercado.

Se registra en el activo según su naturaleza, es decir como a inmovilizado material o intangible por el importe menor entre los valores razonables del activo alquilado y el valor actual al inicio del contrato de los pagos mínimos acordados incluidos en el pago de la opción de compra i de los gastos directos iniciales inherentes a la operación.

Los activos reconocidos en el balance como consecuencia de los contrato de alquiler financiero siguen los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas en este concepto.

Alquiler Operativo. En las operaciones de alquiler operativo, la propiedad del bien alquilado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, recaen en el arrendador.

Cuando la Federación actúa como Arrendador, los gastos del alquiler incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el Arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la vida contrato

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas en este concepto.

f) Permutas

Permutas de carácter comercial

El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo librado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento librado a cambio se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas en este concepto.

Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien librado más, en su caso, las contrapartidas monetarias libradas, con el límite cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Cuando no se pueda obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, esta se trata como de carácter no comercial

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas en este concepto.

g) Instrumentos financieros

Activos financieros. Es reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos los cobros de los cuales son una garantía fija o determinable, el vencimiento de los cuales está fijado y sobre los cuales se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos, la adquisición de los cuales se origina para venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Préstamos y cuentas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y los cobros de los cuales son de importe determinado o determinable y que no se negocien en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro

Fianzas libradas. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieran significativamente de su valor razonable.

Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo u futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toman en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Pasivos Financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Préstamos Bancarios .Los préstamos o descubiertos bancarios que se conviertan en intereses se registran por el importe recibido, libre de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagables en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Utilizando el método del interés efectivo y se suman a el importe en libros del instrumento en la medida que no se liquiden en el periodo en que se producen.

Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tránsito de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio. El importe se registra en el Patrimonio neto como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Solo se registra resultado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio en las que se haya desistido.

h) Existencias

Las existencias se valoran siguiendo el criterio del coste o del mercado, el menor de los dos. El coste se calcula utilizando el siguiente método:

- i Las materias primas se valoran al coste medio de adquisición, o valor de reposición, si fuera menor.
- ii Los productos en curso de fabricación se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación.
- iii Los productos acabados se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación o al valor neto realizable, el que sea menor.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociendo un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias..

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

i) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas diferentes al euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en aquel momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

No se han producido cambios de la moneda funcional

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Entidad está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Según este régimen la entidad disfruta de la exención del impuesto sobre Beneficios por el objeto social así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones de tipo lucrativo, siempre y cuando unos y otros se obtengan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica

k) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce el corriente monetario o financiero derivado de ellos (criterio de devengo).

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes librados y los servicios dejados al marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente fundamento de derecho el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad..

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable..

l) Provisiones y contingencias

Al mismo tiempo que se formulan las cuentas anuales el Órgano de gobierno de la Federación diferencia entre:

Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a fecha del balance surgidas como consecuencia de hechos pasados y de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Federación, el importe de la cantidad y el momento de la cancelación son indeterminados. Los mencionados saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación

- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles como consecuencia de hechos pasados, la materialización de las cuales está condicionada a que ocurra o no uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Federación..

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que es probable que haya que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance. Se informa de los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones son reestimadas para cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediendo o a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

Traspaso de Agrupación a Federación Española de Fútbol Americano

Con referencia al cambio en la representación del fútbol americano en España, antes ostentado por la Agrupación Española de Fútbol Americano, este proceso no tuvo ninguna incidencia en la Constitución y puesta en marcha de la Federación Española de Fútbol Americano. En el momento en el que el Consejo Superior de Deportes autorizó en el Registro de Entidades Deportivas la inscripción de la FEFA, esta, que ya existía como entidad constituida desde el 2007, la llevó a cabo. Respecto a la situación de la Agrupación Española de Fútbol Americano desconocemos si ha iniciado su trámite de disolución pero no hemos tenido noticia alguna al respecto. Hay que indicar que el Presidente de la Agrupación era distinto del de la Federación Española y no se nos ha informado del proceso seguido por la Agrupación. En ningún momento hubo segregación sino que la Federación Española se constituyó y se registró como nueva Entidad. Exclusivamente se heredó toda la parte deportiva relacionada con las competiciones disputadas, y por acuerdo de la Asamblea se integraron en el palmarés de FEFA las competiciones disputadas hasta 2012 bajo el amparo de la Agrupación.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines o finalidades medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal, en particular, el referido a compromisos por pensiones.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una previsión para este concepto.

Pagos basados en acciones

La política establecida en la Federación es la de no realizar pagos al personal basados en acciones.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el cual, después de su concesión, la Federación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y por tanto, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de manera que se asegure en

cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

ii Subvenciones, donaciones y legados recibidos para el establecimiento o estructura fija de la Federación. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingresos del ejercicio en proporción con la dotación de activos no depreciables, en el caso del cual se imputan al ejercicio en el cual se produce la enajenación o baja en inventario de los mismos.

q) Negocios conjuntos

Las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociados.

r) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

A efectos de presentación de las cuentas anuales se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el Art.42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o diversas personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se encuentren bajo domicilio único por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo en sentido anteriormente señalado, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física, ejerza influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se tienen los derechos de voto de otra sociedad

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales, con independencia del grado de vinculación existente entre las mencionadas empresas..

s) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Federación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación los que no se correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

t) Bienes integrantes del Patrimonio cultural

No existen bienes integrantes del Patrimonio cultural.

Nota 5. Inmovilizado material e intangible

5.1 Inmovilizado material

Durante el ejercicio no ha habido movimientos en las partidas de inmovilizado material

a) Amortización

La Amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Años
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Uillaje	10
Mobiliario	6-7
Equipos de procesos de información	4
Otros Inmovilizados	6-7

Inmovilizado (coste)	Saldo inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Equipos Proceso Información (valor adquisición)	1.003,30 €			1.003,30 €
Total adquisición	1.003,30 €			1.003,30 €

Amortización	Saldo inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Amortización acumulada	508,96 €	254,13 €		763,09 €
Valor actual	494,34 €	254,13 €		240,21 €

El valor de los elementos totalmente amortizados a 31-12-2015 es de 495,04 € y corresponden a Equipo Informático.

b) Subvenciones, donaciones y legados

Las explicaciones al respecto se encuentran en la Nota 12 de la presente memoria

5.2 Inmovilizado intangible

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento de las partidas de las cuentas incluidas en este apartado

a) Amortización

La amortización de las inmovilizaciones intangibles se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento: Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Años
Aplicaciones informáticas	4

Inmovilizado (coste)	Saldo inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Software		4.059,14 €		4.059,14 €
Total Adquisición		4.059,14 €		4.059,14 €

Amortización	Saldo inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Software				
Amort.Acumulada		212,85 €		212,85
Valor actual		3.846,29 €		3.846,29 €

b) Subvenciones, donaciones y legados

Las explicaciones al respecto se encuentran en la Nota 12 de la presente memoria.

Nota 6. Inversiones inmobiliarias

La FEFA no dispone en su activo de inversiones inmobiliarias.

Nota 7. Bienes de Patrimonio cultural

La FEFA no dispone en su activo de bienes del Patrimonio cultural

Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

La Federación no tiene contratos de Arrendamiento financieros vigentes al cierre del ejercicio

8.2 Arrendamientos operativos

La Federación no tiene contratados arrendamientos operativos no cancelables.

Nota 9. Activos Financieros

Las clases y categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes

9.1. Deudores

Usuarios, patrocinadores y otros deudores	2015	2014
Entidades afiliadas y federadas	136,65 €	345,00 €
Otros deudores	16.678,89 €	1.344,31 €
Totales	16.678,89 €	1.689,31 €

9.2 Tesorería y efectivo

Efectivo y otros activos líquidos	2015	2014
	448,87 €	89,78 €
Caja		
Bancos	20.053,28 €	70.850,09 €
Total	20.502,15 €	70.939,87 €

9.3 Correcciones valorativas

No se han realizado correcciones valorativas en 2015.

Nota 10. Pasivos financieros

Las clases y categorías de los pasivos financieros a 31 de Diciembre de 2015 comparados con el ejercicio anterior son los siguientes

Pasivo financiero a largo plazo	31/12/15	31/12/14
Deudas a largo plazo FIANZAS RECIBIDAS	17.400,00 €	16.900,00 €
Importes Totales	17.400,00 €	16.900,00 €
Pasivo financiero a corto plazo	31/12/15	31/12/14
Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
Deudas con afiliados y federados	133,10 €	340,30 €
Proveedores / Acreedores	12.192,13 €	6.086,33 €
Administraciones Publicas	7.196.77 €	947,84 €
Importes Totales	19.522,00 €	7.374,47 €

Información de los activos y los pasivos financieros

El importe de 17.400,00 € corresponde a las fianzas depositadas por las entidades afiliadas o a fondos de entidades integradas pendiente de regularizar de acuerdo al siguiente desglose:

	31/12/2015	31/12/2014
BATS (FIREBATS)	1.000,00 €	1.000,00 €
BLACK DEMONS	1.000,00 €	1.000,00 €
BUFFALS	1.000,00 €	1.000,00 €
CAMIONEROS	1.000,00 €	1.000,00 €
COBRAS	1.000,00 €	1.000,00 €
COYOTES	1.000,00 €	1.000,00 €
CUERVOS	500,00 €	
DRACS	1.000,00 €	1.000,00 €
GIANTS	1.000,00 €	1.000,00 €
HORNETS		1.000,00 €
HURRICANES		1.000,00 €
IMPERIALS	1.000,00 €	1.000,00 €
JABATOS	500,00 €	
OSOS	1.000,00 €	1.000,00 €
PIONERS	1.000,00 €	1.000,00 €
POTROS	500,00 €	
REDS	400,00 €	400,00 €
ROOKIES	1.000,00 €	1.000,00 €
SMOLOUDONS	500,00 €	
TOROS	500,00 €	
UNIVERSITARIOS (LIONS)	1.000,00 €	1.000,00 €
VOLTORS	1.000,00 €	1.000,00 €
WILD CATS	500,00 €	500,00 €
TOTALES	17.400,00 €	16.900,00 €

El importe de 7.329,87 € corresponde a gastos generados con anterioridad al 31/12/15 y que en la fecha de cierre del ejercicio todavía estaban pendientes de ser pagados de acuerdo al siguiente desglose:

Otras deudas	7.329,87 €
Hacienda (Importes IVA e IRPF liquidaciones 4º trimestre)	6.630,43 €
Seguridad Social (Nóminas Diciembre)	566,34 €
Gastos Organos de Gobierno pendientes de liquidar	133,10 €

El importe de 12.192,13 € corresponde a gastos generados con anterioridad al 31/12/15 y que en la fecha de cierre del ejercicio todavía estaban pendientes de ser pagados de acuerdo al siguiente desglose

Proveedores / Acreedores	12.192,13 €
Acreedores por prestaciones de servicios	10.749,56 €
Arbitros	1.442,57 €

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y ganancias

La Federación no tiene en su balance activos ni pasivos valorados a valor razonable en la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Reclasificaciones de los activos financieros

No hay reclasificaciones de activos financieros que hayan pasado a valorar a coste o a coste amortizado en lugar de a valor razonable o viceversa.

Clasificación por vencimientos

Todos los activos y pasivos financieros clasificados en el activo corriente del balance vencen durante el próximo ejercicio.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No hay empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

Garantías

La Federación no ha entregado garantías a terceros

Nota 11. Fondos propios

Los fondos propios de la Federación están integrados por los resultados obtenidos en años anteriores y que fueron sujetos a su distribución como Fondo Social.

No existe movimiento anterior al 2012, puesto que 2012 es el primer ejercicio con movimiento económico de la Entidad

Concepto	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
Saldo Inicial	----	----	----
Resultado del ejercicio 2012	----	17.261,12 €	17.261,12 €
Distribución de resultado 2012	17.261,12 €	-17.261,12 €	---
Resultado del ejercicio 2013	----	4.183,14 €	4.183,14 €
Distribución de resultado 2013	4.183,14 €	-4.183,14 €	---
Resultado del Ejercicio 2014	----	27.898,61 €	27.898,61 €
Distribución del resultado 2014	27.898,61 €	-27.898,61 €	---
Resultado del ejercicio 2015	---	1.484,70 €	1.484,70 €
TOTALES	49.342,87 €	1.484,70 €	50.827,57 €

Nota 12. Subvenciones, donaciones y legados

La FEFA ha recibido durante el ejercicio 2015 subvenciones a la explotación por parte del Consejo Superior de Deportes con acuerdo a los siguientes conceptos e importes:

Concepto de la subvención	Administración o Entidad que otorga la Subvención	Importe concedido	Subvención a la explotación	
Actividad deportiva	Consejo Sup. Deportes	106.437,97 €	106.437,97 €	2015
		101.171,66 €	101.171,66 €	2014
Actividad Administr.	Fundación Tripartita	420,00 €	420,00 €	2015
		0,00 €	0,00 €	2014
TOTALES		106.857,97 €	106.857,97 €	2015
		101.171,66 €	101.171,66 €	2014

Nota 13. Situación fiscal

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula partiendo del resultado contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del mencionado impuesto. No obstante la Federación recibió durante el transcurso del ejercicio diferentes ingresos por cuotas de los asociados, que destinó por completo a su actividad incluida en el objeto social, por lo que la obtención de estos ingresos se debe considerar como exentos de tributar en el Impuesto sobre Sociedades.

Acreedores	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Hacienda	6.630,43 €	401,01 €
Seguridad Social	566,34 €	546,83 €
Total	7.196,77 €	947,84 €

La Federación está exenta del Impuesto sobre el valor añadido

Durante el ejercicio 2015 no se contabilizaron ingresos no sujetos a dicho impuesto por de prestación de servicios con terceros, sino que toda la actividad se ha desarrollado con afiliados.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las liquidaciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el término de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

	2015		2014	
	Cta Perdidas y Ganancias		Cta Pérdidas y Ganancias	
Saldo Ingresos y gastos del ejercicio	1.484,70€		27.898,61€	
	Aum./Dism.	Aum./Dism	Aum./Dism	Aum./Dism
Impuesto Sociedades	0,00		0,00	
Diferencias permanentes	720.233,35€	721.718,05€	320.104,04€	348.002,65€
Diferencias temporales deducibles				
-con origen en el ejercicio				
-con origen en ejercicios anteriores				
-Reversión diferencias temp.deducibles				
Diferencias temporarios imponible				
-con origen en el ejercicio				
-con origen en ejercicios anteriores				
-Reversión diferencias temp.deducibles				
Compensación bases imponible				
Negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		0,00	

Nota 14. Ingresos y gastos

a) Ingresos por las actividades

El desglose de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y ganancias es el siguiente:

INGRESOS EXPLOTACIÓN	2015	721.718,05 €	2014	348.002,65€
SUBVENCIONES		106.857,97 €		101.171,66 €
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES		106,437,97 €		101.171,66 €
OTROS ORGANISM. (FUND.TRIPARTITA)		420,00 €		
COMPETICIONES		396.353,24 €		132.494,00 €
INSCRIPCIÓN 70702 COMPETICIONES		4.850,00 €		29.395,00 €
COMPETICIONES NACIONALES 70705		94.377,68 €		63.177,00 €
ALTA COMPETICIÓN70701		297.125,56 €		39.922,00 €
FEDERATIVOS		138.222,00 €		103.275,50 €
LICENCIAS FEDERATIVAS		110.752,00 €		78.310,50 €
LICENCIAS ANDALUCIA		28.675,00 €		21.150,00 €
LICENCIAS ARAGON		17.095,50 €		9.968,00 €
LICENCIAS ASTURIAS		175,00 €		
LICENCIAS BALEARES		7.847,00 €		7.345,00 €
LICENCIAS CANARIAS		3.320,00 €		
LICENCIAS CANTABRIA		2.290,00 €		8.960,00 €
LICENCIAS CASTILLA LA MANCHA		200,00 €		3.130,00 €
LICENCIAS CATALUNYA		9.944,00 €		550,00 €

LICENCIAS EUSKADI	11.640,00 €	8.110,00 €
LICENCIAS GALICIA	21.750,00 €	15.195,00 €
LICENCIAS MADRID	5.122,00 €	758,00 €
LICENCIAS MURCIA	225,00 €	790,00 €
LICENCIAS VALENCIA	250,00 €	200,00 €
LICENCIAS INDIVIDUALES	70,00 €	2.154,50 €
LICENCIAS ARBITROS	2.148,50 €	
HABILITACIÓN/HOMOLOGACIONES		
LICENCIAS	27.470,00 €	24.965,00 €
ANDALUCIA	1.500,00 €	1.035,00 €
ARAGON	1.240,00 €	1.320,00 €
ASTURIAS	1.500,00 €	540,00 €
BALEARES	335,00 €	1.965,00 €
CANARIAS	180,00 €	80,00 €
CANTABRIA		750,00 €
CATALUNYA	6.030,00 €	12.395,00 €
EUSKADI	1.370,00 €	90,00 €
GALICIA	70,00 €	40,00 €
MADRID	8.460,00 €	2.025,00 €
MURCIA	730,00 €	440,00 €
VALENCIA	5.705,00 €	3.160,00 €
OTRAS HOMOLOGACIONES		1.125,00 €
ARBITROS	350,00 €	
VARIOS		
	80.284,84 €	11.061,49 €
ACTIVIDADES DOCENTES	5.127,25 €	2.630,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	12,46 €	91,27 €

SANCIONES A CLUBS	2.130,00 €	2.600,00 €
REINTEGRO AYUDAS DESPLAZ./MANUTENC.	56.706,86 €	5.320,00 €
PATROCINADORES / COLBORADORES	13.356,11 €	
OTROS INGRESOS	2.952,16 €	420,21 €

b) Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Sueldos y salarios	18.804,76 €	17.016,96 €
S. Social c/ Empresa	5.932,90 €	4.721,70 €
Otros Gastos Sociales	750,20 €	420,00 €
TOTALES	25.487,86 €	22.158,66 €

c) Gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

GASTOS EXPLOTACION	2015		2014		DIFERENCIA
TOTAL GASTOS	720.233,35	100 %	320.104,04	100 %	400.129,30
Variación existencias	-38.643,54	-5,37%			38643,54
Compras y suministros	51.217,49	7,11%	27.342,09	8.55%	23.875,40
Personal	25.487,86	3,54%	22.158,66	6.93%	3.329,20
Servicios Profesionales	66.052,07	9,18%	59.123,98	18,50%	6.928,09
Seguros	87.527,60	12,16%	53.614,94	16.80%	33.912,66
Ayudas servicios docentes	1.000,00	0,14%			1.000,00
Otras ayudas			1.230,86	0.38%	-1.230,86
Gtos viajes pers. admvo	1.660,68	0,23%	276,85	0.09%	1.383,83
Gtos viajes Org.Gob.	16.141,52	2,24%	27.122,13	8.50%	-10.980,60
Gtos desplaz.Dep. y otro per.	49.352,95	6,85%	91.977,32	28.80%	-42624.40
Organiz.Competiciones	405.145,05	56,25%			405145,05

Cuotas inscripción	12.654,00	1,76%	14.021,00	4.40%	-1.3687,00
Relaciones Públicas	3.480,00	0,48%	22,30	0.01%	3.457,70
Otros gastos	12.866,09	1,79%	6.779,02	2.12%	6.087,07
Amortizaciones	466,98	0,06%	508,96	0.16%	-41,98
Tributos	23.407,46	3,25%	15.156,74	4.75%	8.250,72
Gastos financieros	2.021,15	0,28%	769,19	0.01%	1.251,96
Gastos Excepcionales	395,99	0,05%			395,99
RESULTADO	1.484,70		27.898,61		-26413.9

d) Ingresos financieros.

El desglose de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Intereses bancarios	12,46 €	91,27 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	12,46 €	91,27 €

Nota 15. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

No hay aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias diferentes a las mencionadas en la Nota. 11 de Fondo Propio.

Nota 16. Operaciones con partes vinculadas

El importe de los sueldos dietas y remuneraciones, acreditadas durante el año 2015 por los miembros de

la Junta del órgano de gobierno ha sido de 0 euros. La Entidad no ha dotado ninguna previsión para fondos de pensiones durante el ejercicio 2015 y tampoco ha adquirido ninguna obligación de tipo similar.

Respecto a las transacciones realizadas durante el ejercicio 2015 con las partes vinculadas (Federaciones Territoriales y Clubes o Asociaciones Deportivas de Fútbol Americano) todas las transacciones correspondieron a actividades ordinarias tales como ingresos por Inscripciones o participación en actividades federativas (108.630,83€), Licencias (96.979,00 €) o Cuotas federativas (28.800,00 €).

el detalle es el que sigue:

	Descripción	CIF	Población	C. Autónoma	2015	201
431.00.0001	CLUB AFC ATLANTIC DEVILS	G35677566	LAS PALMAS	CANARIAS	725,00	
431.00.0002	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CANTABRIA BIONS	G39749833	SANTANDER	CANTABRIA	12.440,70	11.
431.00.0003	CLUB DEPORTIVO BASICO BLACK DEMONS	B82946161	MOSTOLES	MADRID	9.919,39	7.
431.00.0004	CLUB FUTBOL AMERICA POBLENOU BUFALS	G58807058	BARCELONA	CATALUÑA	170,00	
431.00.0005	CLUB DEPORTIVO BASICO CAMIONEROS COSLADA	G83110619	COSLADA	MADRID	4.040,96	4.
431.00.0007	ASOCIACIÓN MURCIA COBRAS	G30399224	MURCIA	MURCIA	4.341,37	1.
431.00.0008	CD FOOTBALL FLAG COYOTES SANTURTZI	G95125217	SANTURTZI	EUSKADI	17.424,75	11.
431.00.0011	VALENCIA BATS CLUB FUTBOL AMERICANO	G96482823	VALENCIA	VALENCIA	8.119,82	9.
431.00.0012	CLUB FUTBOL AMERICANO VALENCIA GIANTS	G97492011	VALENCIA	VALENCIA	4.950,28	6.
431.00.0013	GOLDEN BULLS				500,00	
431.00.0014	CLUB FUTBOL AMERICANO CDE TEAM HORNETS	G99225153	ZARAGOZA	ARAGON	10.615,30	7.
431.00.0015	CLUB FUTBOL AMERICANO ZARAGOZA HURRICANES	G99077869	ZARAGOZA	ARAGON	9.184,68	10.
431.00.0016	CLUB DEPORTIVO LINES	G41562109	SEVILLA	ANDALUCIA	4.805,00	3.
431.00.0017	CLUB DEPORTIVO GRANADA UNIVERSITARIOS	G18564765	BELLICENA	ANDALUCIA	19.945,04	14.
431.00.0019	CLUB DEPORTIVO GIJON MARINERS FUTBOL AMERICANO	G33909243	GIJON	ASTURIAS	1.550,00	2.
431.00.0020	TEAM MUSTANGS CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL	G99321101	ZARAGOZA	ARAGON		
431.00.0021	AGRUPACION MADRILEÑA FUTBOL AMERICANO OSOS	G79468849	MADRID	MADRID	3.536,30	5.
431.00.0023	ENTITAT ESPORTIVA VALLES REDS	G60234028	TERRASSA	CATALUÑA		
431.00.0024	ASOCIACION CLUB FUTBOL AMERICANO SUECA RICERS	G98048424	SUECA	VALENCIA		2.
431.00.0026	CLUB SAN FRANCISCO TEO	G15861701	LOS TILOS-TEO	GALICIA	960,00	2.
431.00.0027	CORUÑA TOWERS	G70215702	A CORUÑA	GALICIA	6.835,00	4.

431.00.0028	CLUB FUTBOL AMERICANO TRASNOS	G70223573	NARON	GALICIA	500,00	
431.00.0029	MALLORCA VOLTORS CFA	G57685752	PALMA	BALEARES	13.013,35	13.
431.00.0030	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL WILDCATS	G86537909	MAJADAHONDA	MADRID	576,65	
431.00.0032	CLUB FUTBOL AMERICANO ALICANTE SHARKS	G54394028	ALICANTE	VALENCIA	1.282,75	2.
431.00.0034	CLUB GUADALAJARA STINGS	G19277391	GUADALAJARA	CASTILLA MANCHA	200,00	3.
431.00.0035	C.D. POTROS FUTBOL AMERICANO	G93167419	FUENGIROLA	ANDALUCIA	4.900,00	2.
431.00.0036	SANTIAGO BLACK RAVENS F.A.	G70339809	SANTIAGO C.	GALICIA	5.375,00	4.
431.00.0037	C.D. ATELICO NUEVO VERSALLES				3.870,00	3.
431.00.0042	C.D.E. JABATOS C.F.A.	G86772605	TRES CANTOS	MADRID	870,15	
431.00.0043	ASOCIACION VIGO GUARDIANS	G27780519	VIGO	GALICIA	4.870,00	3.
431.00.0044	C.D.E. F.A. DARK NIGHTS	G99415176	ZARAGOZA	ARAGON	4.640,00	1.
431.00.0045	ASOCIACION DEPORTIVA TOROS	G79582748	ARGANDA DEL REY	MADRID	727,55	
431.00.0046	C.D.E. F.A. SMILODONS	G86780673	ALCORCON	MADRID	695,70	
431.00.0047	C.F.AMERICANO LA NUCIA SPARTANS	DESC.			450,00	
431.00.0048	C.D. CLUB FUTBOL AMERICANO ALMERIA BARBARIANS	G04738993	ALMERIA	ANDALUCIA	4.215,00	2.
431.00.0049	C.F. AMERICANO SEAKNIGHTS	G76633031	TENERIFE	CANARIAS	2.520,00	
431.00.0050	C.D. EL PUERTO SEAGULLS	G72274566	PTO STA MARIA	ANDALUCIA		
431.00.0051	CEBRAS			ARAGON	650,00	
431.00.0052	C.D. TEMPLAR TACKLE	G76210418	INGENIO	CANARIAS	235,00	
431.00.0059	VIPERS			MURCIA	734,00	
431.00.0060	C.D.E. ARGANDA BLACKHAWKS	G87359626			50,00	
431.00.0061	A ESTRADA BESTAS C.F.A.	G94117371	ESTRADA	GALICIA	3.290,00	
431.00.0063	ASOC. VALENTES	G70448055	TEO	GALICIA	50,00	
431.00.0064	C.D.E. F.A. BERSEKERS	G39816731	PIELAGOS	CANTABRIA	2.290,00	
431.00.0065	CLUB CORUÑA ATLANTICS	G70447065	CORUÑA	GALICIA	325,00	
431.00.1000	AGRUP. CLUBES DE FUTBOL AMERICANO DE MADRID	G86250073	COSLADA	MADRID	12.466,30	3.
431.00.1001	FEDERACION FUTBOL AMERICANO REGION DE MURCIA	G73688509	MURCIA	MURCIA	1.465,00	3.
431.00.1002	FEDERACION BEISBOL SOFTBOL Y FUTBOL AMERICANO D	G46576666	VALENCIA	VALENCIA	5.865,00	3.
431.00.1003	FED.FUTBOL .AMER. PRINCIPADO ASTURIAS	G52504479	GIJON	ASTURIAS	3.998,34	

431.00.1004	AGRUPACION GALLEGA FUTBOL AMERICANO			GALICIA	580,00	
431.00.1005	FEDERACIO CATALANA FUTBOL AMERICA	G58878802	BARCELONA	CATALUÑA	41.637,80	
431.00.1006	AAFA ANDALUZA				300,00	
431.00.000	CLUBS EUROPEO				293.82,66	
431.00.900	JUGADORES INDIVIDUALES					18.
431.00.901	DOCENCIA				4.008,00	2.
433.01.000	ARBITROS / JUECES				1.793,50	
	TOTALES				542.350,34	223.0

Nota 17. Otras informaciones

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio 2015 del personal de la Federación, es como se detalla a continuación

Departamento/Concepto	Número medio anual		Hombres		Mujeres		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Gerencia-D-Técnica								
Adiministración	1.05	1	1.05	1			1.05	1
Dep. Prensa								
Total	1,05	1	1,05	1			1,05	1

b) Cambio de los componentes de los órganos de gobierno.

El 7 de abril de 2013 y como finalización del proceso electoral de la Federación la nueva Asamblea General de FEFA procedió a la elección tanto de Comisión delegada como de Presidente de la Federación.

Los Comisión delegada quedó integrado por La Federación Catalana de Fútbol Americano, los clubes Poblenou Búfals, Coyotes de Santurtzi y Juventud Museros, y los representantes de estamentos María Azucena Muñoz Martos, Roberto Torrecillas Sánchez y Vicente Villanueva López.

Como presidente de la Federación, desde el pasado 7 abril quedó escogido D Enrique García de Castro, y su Junta Directiva, que es la que elabora todo lo relativo al cierre del presente ejercicio, a fecha 31 de diciembre de 2015 estaba compuesta por:

Enrique García de Castro (Presidente), Francisco Javier Carrasco, José Luis Soler, Enrique Mora, Jesús Ruiz, Jesús Praderas, Alex Grande, Miriam Benedito, Francisco Javier García, Emma García y Melania Vaca. Como Secretario General de la Federación ejerce el señor Artur Valien.

c) Comité de Auditoría y Control

En la Federación existe un Comité de Auditoría y Control, compuesto por los Srs. Ivan Chao, Alex Grande y Vicente Villanueva, quienes durante el ejercicio han tenido acceso a todos los documentos relacionados con la actividad económica de FEFA, y han velado por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno. Dicho Comité ha levantado Acta y realizado informe dirigido a los miembros de la Junta Directiva.

d) Acuerdos que no figuran en el balance

No hay acuerdos de la Federación que no figuren en balance y sobre los cuales no se haya incorporado información en ninguna otra nota de la memoria.

Al cierre del ejercicio la Federación no tiene garantías cedidas a terceros.

e) Hechos posteriores al Cierre

Hasta la fecha de formulación de las Cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica deberían suponer ajustes en las Cuentas Anuales o modificaciones en la información contenida en esta Memoria.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2015:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,36

En aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016, no se presenta la información comparativa con el ejercicio anterior.

Nota 19. Información segmentada

La FEFA solo dispone de un centro de trabajo en Barcelona por lo que no hay ningún desglose por áreas geográficas. Las principales actividades ordinarias de la Federación son las siguientes

CONCEPTO	2015	2014
LICENCIAS	138.222,00	103.275,50
VARIOS	80.284,84	11.061,49
INGRESOS POR COMPETICIONES	396.353,24	132.494,00
SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION	106.857,97	101.171,66
TOTAL	721.718,05	348.002,65

Nota 20. Régimen Presupuestario.

La Entidad ha formulado un presupuesto de las actividades que se desarrollarán durante el año 2016 (Anexo)

Nota 21. Conciliación de Presupuesto de explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se presenta la comparativa entre el Presupuesto de FEFA para el ejercicio 2015 y los datos Reales del Ejercicio. En lo que respecta a las partidas con más desviación en lo que se refiere a gasto tan solo hay dos partidas con un desvío relevante que suponga más gasto que el presupuestado. Son las correspondientes a la Actividad Estatal y los gastos Fuera de Programa (Organización de los Campeonatos de Europa). En la primera la causa el desvío (15.943 euros) proviene del mayor gasto de seguros por la razón de que se generaron más licencias de las previstas (85.887,58 euros frente a los 40.000 euros previstos). En el caso de la Actividad Fuera de Programa la desviación del gasto es de 133.000 euros que queda compensada por un mayor ingreso de 95.000 euros en dicha Actividad más una parte de menor gasto en la Actividad de Alta Competición al haber incluido en la Organización de los Campeonatos de Europa parte del gasto de las concentraciones de los equipos nacionales que se hubieran contabilizado en Alta Competición caso de no haberse incluido en la actividad Fuera de programa que es cuando se realizó el gasto al ser concentraciones para la participación en los Campeonatos efectuadas durante los mismos.

COMPARATIVA PRESUPUESTO 2015 – REAL 2015

ASTOS	PRESUP.	REAL		PRESUP.	REAL	INGRESOS
TOTALES	686.038,75	720.233,35		686.038,75	721.718,05	TOTALES

I ACTIV.ALTA COMPTACION	193.390,00	93.396,89		146.431,40	163.144,83	I ACTIV.ALTA COMPTACION
Equipo Nacionales Tackle	117.330,00	58.051,47		95.121,40	106.437,97	Subvención CSD
Equipo Nacionales Flag	24.000,00	19.166,18		40.000,00	56.706,86	Aportación Deportistas
Identificación PTJ/Combines	14.000,00	883,78		11.330,00		Subvención Mujer y Dep.
Material Deportivo	22.000,00	5.176,58				
Servicios Médicos	5.000,00	680,80				
Clasificación Euro Junior	11.000,00	9.438,08				

II ACTIVIDAD ESTATAL	169.000,00	184.943,82		174.178,60	86.611,95	II ACTIVIDAD ESTATAL
Seguros Deportistas	40.000,00	85.887,58		3.000,00	4850	Cuotas Clubs
Desplazamientos	8.000,00	6.459,52		70.000,00	58.263,68	Arbitrajes
Arbitrajes	60.000,00	59.696,28		70.000,00	4.640	Inscripciones Competic.
Profesionales	8.000,00	6.263,22		31.178,60	16.666,11	Varios
Torneos	7.000,00	5.873,87				
Material Deportivo	10.000,00	842,70				
Competiciones Nacionales	36.000,00	19.920,65				

III ACTVID. FORMACION	26.408,75	8.693,86		27.408,75	5.127,25	III ACTVID.FORMACION
Cursos entrenadores	24.408,75	1.000,00		24.408,75	5127,25	Inscrip. Cursos Entren.
Cursos entrenad.Arbitros		7.325,08		3.000,00		Inscrip. Cursos Arbitros
Cursos Arbitros	2.000,00	368,58				

III ACTIV.GEST. FEDERAT.	85.800,00	87.654,09		105.000,00	138.222	IV ACTIV.GEST. FEDERAT.
Gastos Oficina	17.000,00	13.679,24		25.000,00	27.470	Habilitación Licencias Nac.
Profesionales Web Ases.	7.000,00	5.319,85		80.000,00	110.752	Licencias Federativas
Desplazamientos	8.000,00	7.674,80				
Personal	30.000,00	25.487,86				
Impuestos	1.000,00	23.407,46				
Envío	3.000,00					
Material Oficina	6.000,00	1.970,17				
Seguros RC	1.400,00	1.640,02				
Cuenta Directiva	7.000,00	3.984,78				
Comisiones Territoriales	1.500,00					
Asambleas	3.000,00	2.026,10				
Comisiones Delegadas	900,00	1.996,83				
Amortizaciones		466,98				

VI FUERA PROG.INTERN.	210.000,00	343.523,74		293.000,00	328.598,56	V FUERA PROG.INTERN.
Fee IFAF	1.000,00			143.000,00	297.125,56	Ingres. Camp. Europ. Fem.
Asambleas IFAF-IFAF Europe	2.000,00	1.614,00		90.000,00	31.474	Ingres. Camp. Europ. Flag
Campeonato Europa Fem.	123.000,00	205.421,12				
Campeonato Europeo Flag	84.000,00	136.488,62				

VII ACTIVIDAD FINANCI.	1.500,00	2.021,15		0,00	12,46	VII ACTIVIDAD FINANCI.
Comisiones Bancarias	1.500,00	2.002,84			12,46	Intereses
Intereses bancarios		18,31				

ANEXO I.b

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS **(IMPORTES EN EUROS)**

	2015	2014	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	1.484,70	27.898,61	-94,68
Fondos propios	50.827,57	49.342,87	3,01
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00
Provisiones para largo y corto plazo	0,00	0,00	0,00
Deudas a largo plazo	17.400,00	16.900,00	2,96
Deudas con partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Acreedores de la actividad	19.522,00	7.374,47	164,72
Inmovilizado material	240,21	494,34	-51,41
Inmovilizado intangible	3.846,29	0,00	100,00
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	93,12	-100,00
Créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Existencias	38.643,54	0,00	100,00
Deudores de la actividad	24.517,38	2.090,01	1.073,07
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Tesorería	20.502,15	70.939,87	-71,10

ANEXO I.c
PRESUPUESTO AÑO 2015
(IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	Diferencia	%	DESVIACION
INGRESOS...	686.838,75	0,00	686.838,75	100,00%	760.361,59		100,00%	73.522,84
C.S.D.	95.121,40		95.121,40	13,85%	106.437,97		14,00%	11.316,57
A.D.O.	0,00		0,00	0,00%	0,00		0,00%	0,00
Otras subv.	11.330,00		11.330,00	1,65%	420,00		0,06%	-10.910,00
Propios	580.387,35		580.387,35	84,50%	653.503,62		85,95%	73.116,27
GASTOS...	686.038,75	0,00	686.038,75	100,00%	758.876,89		100,00%	72.838,14
Programa I	193.330,00		193.330,00	28,18%	132.040,43		17,40%	-61.289,57
Programa II	169.000,00		169.000,00	24,63%	184.943,82		24,37%	15.943,82
Programa III	26.408,75		26.408,75	3,85%	8.693,66		1,15%	-17.715,09
Programa IV	85.800,00		85.800,00	12,51%	87.654,09		11,55%	1.854,09
Programa V	210.000,00		210.000,00	30,61%	343.523,74		45,27%	133.523,74
Programa VI	0,00		0,00	0,00%	0,00		0,00%	0,00
Programa VII	1.500,00		1.500,00	0,22%	2.021,15		0,27%	521,15
Programa VIII	0,00		0,00	0,00%			0,00%	0,00

ANEXO Ld
**EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO
(IMPORTE EN EUROS)**

	2013 %		2014 %		DIFERENCIA	VARIACION
INGRESOS.....	760.361,59	100,00%	348.002,65	100,00%	412.358,94	118,49%
Subvención C.S.D.	106.437,97	14,00%	101.171,66	29,07%	5.266,31	5,21%
Otras subvenciones	420,00	0,06%	0,00	0,00%	420,00	100,00%
A.D.O.	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Publicidad	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Licencias/cuotas clubs	138.222,00	18,18%	116.357,50	33,44%	21.864,50	18,79%
Competiciones	396.353,24	52,13%	119.412,00	34,31%	276.941,24	231,92%
Docencia	5.127,25	0,67%	2.630,00	0,76%	2.497,25	94,95%
Otros	75.145,13	9,88%	7.920,00	2,28%	67.225,13	848,80%
Financieros	12,46	0,00%	91,27	0,03%	-78,81	-86,35%
Subvenciones en capital	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
transferidas a resultados	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Ingresos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	0,00	0,00%	420,22	0,12%	-420,22	-100,00%
Variación existencias	38.643,54	5,08%	0,00	0,00%	38.643,54	100,00%
GASTOS.....	758.876,89	100,00%	320.104,04	100,00%	438.772,85	137,07%
Variación existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-100,00%
Compras y Suministros	51.217,49	6,75%	27.342,09	8,54%	23.875,40	87,32%
Personal	25.487,86	3,36%	22.258,66	6,95%	3.229,20	14,51%
Servicios profesionales	66.052,07	8,70%	59.123,98	18,47%	6.928,09	11,72%
Seguros	87.527,60	11,53%	53.614,94	16,75%	33.912,66	63,25%
Ayudas a serv. Docentes	1.000,00	0,13%	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%
Otras ayudas	0,00	0,00%	1.230,86	0,38%	-1.230,86	-100,00%
Gastos de viaje Personal administrativo	1.660,68	0,22%	276,85	0,09%	1.383,83	499,85%
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	16.141,52	2,13%	27.122,13	8,47%	-10.980,61	-40,49%
Gastos de desplazamientos deportistas y otro personal deportivo	49.352,95	6,50%	91.977,32	28,73%	-42.624,37	-46,34%
Desplazamientos deportistas extranjeros	405.145,05	53,39%	0,00	0,00%	405.145,05	100,00%
Cuotas inscripción	12.654,00	1,67%	14.021,00	4,38%	-1.367,00	-9,75%
Relaciones públicas	3.480,00	0,46%	22,30	0,01%	3.457,70	15505,38%
Otros gastos	12.866,09	1,70%	6.679,02	2,09%	6.187,07	92,63%
Amortización	466,98	0,06%	508,96	0,16%	-41,98	-8,25%
Deterioro Deudores	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Tributos	23.407,46	3,08%	15.156,74	4,73%	8.250,72	54,44%
Financieros	2.021,15	0,27%	769,19	0,24%	1.251,96	162,76%
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	395,99	0,05%	0,00	0,00%	395,99	100,00%
RESULTADO....	1.484,70	0,20%	27.898,61	8,72%	-26.413,91	-94,68%

ANEXO Lc

**RETRIBUCIONES DETALLADAS DE PERSONAL EN NÓMINA
(IMPORTES EN EUROS)**

PRESIDENTE

CARGO	RENDA	IMP.FAS	CARGOS IM-PAE	CARGOS IM-REPRESENTACAO	OUTROS CONCEITOS
Presidente			5.399,81		

JUNTA DIRECTIVA

[illegible]**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDICIZACIONES
Administrativo 1	25.487,86	0,00	1.660,68	0,00	0,00

PERSONAL DEPORTIVO

[illegible]**OTRO PERSONAL**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDENIZACIONES

ANEXO I.f

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	50.827,57	-972,08
Fondo de maniobra	64.141,07	12.341,42
Total activo	87.749,57	49.106,03
Deudas totales	36.922,00	50.078,11

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	1.484,70	-50.314,95
Cifra anual negocios	604.830,46	591.674,35

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados: 1,05

Deudas con entidades de crédito: 0

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos : 3,36%

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos : 3,35%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos : 14,03%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: 14,00%

Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos. 85,95%

Patrocinio de la Liga Profesional de Fútbol

A finales de 2015 como consecuencia de un acuerdo entre el Consejo Superior de Deportes y la Liga Profesional de Fútbol, se produjo un ingreso en concepto de patrocinio a la Federación Española de Fútbol Americano por un importe de 13,156,11 €, que se tendrá que justificar durante el año 2016 a través del Consejo Superior de Deportes